EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena CHACHAJO, legalmente constituido por el INCORA (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 103 del 15 de Diciembre de 1981

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor(a) JAIME VALENCIA MEZA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1028180161, en el cargo de Gobernador(a) del cabildo del resguardo indígena CHACHAJO, según Acta de elección o asamblea general de fecha 28 de Diciembre de 2025 y con acta de posesión de fecha 13 de Enero de 2026, suscrita por la Alcaldía Municipal de BUENAVENTURA del departamento VALLE DEL CAUCA, para el período del 1 de Enero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026

Se expide en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Enero del año 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.